



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00112532- -UNC-ME#FA

VISTO:

La solicitud de aceptación de renuncia definitiva a su cargo docente como Profesor Titular con dedicación Exclusiva Interino en la cátedra “Dibujo I con atención en Dibujo II plan 2014”, presentada por el Prof. PABLO JOSÉ GONZÁLEZ con motivo de acceder al beneficio jubilatorio;

Y CONSIDERANDO:

Que el Departamento Personal y Sueldo brinda informe sobre la situación de revista de la persona renunciante.

Que se ha informado a Secretaria Académica y al Departamento Académico de Artes Visuales.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Aceptar a partir del 15 de marzo de 2024 la renuncia presentada por el Prof. PABLO JOSÉ GONZÁLEZ, Legajo N° 28506, DNI N° 12.005.025, al cargo docente como Profesor Titular con dedicación Exclusiva Interino en la cátedra “Dibujo I con atención en Dibujo II plan 2014” que reviste en la Facultad de Artes.

ARTÍCULO 2º: Autorizar la liquidación del proporcional de licencia anual no gozada año 2024, correspondiéndole 9 (nueve) días corridos y del Sueldo Anual Complementario proporcional.

ARTÍCULO 3º: El Personal Docente al que se hace referencia precedentemente deberá presentar a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones de la UNC copia de esta resolución, vía correo electrónico a beneficios@cajajp.unc.edu.ar o en su defecto de manera presencial previa comunicación telefónica a los números 0351-153368726 y 0351452880101 para solicitar turno, dentro del término de diez días a sus efectos. .

ARTÍCULO 4º: Agradecer al Prof. PABLO JOSÉ GONZÁLEZ, la prestación de servicios de manera comprometida en su paso en la Universidad Nacional de Córdoba.

ARTÍCULO 5º: Protocolizar, incluir en Digesto Electrónico. Comunicar a Secretaría Académica, al Departamento Académico de Artes Visuales, al Área de Asuntos Académicos y al Departamento de Personal y Sueldos. Notificar al interesado, cumplido archivar.

jp

